



SECRETARÍA
GENERAL

CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Carta de Intención para Cooperación entre la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana (SISALRIL)

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana (SISALRIL) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) establecen esta carta de intención con los objetivos principales de fortalecer el intercambio de información que sirva para desarrollar los documentos de política aprobados en la XX Asamblea de la CISS; y, de la capacitación del personal de la SISALRIL para el desarrollo y refuerzo de sus conocimientos relativos a los Sistemas de Seguridad Social enfocado a su ramo de salud, a través de actividades académicas.

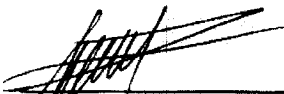
La presente carta reafirma y reitera los términos de miembro asociado de la SISALRIL a la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), cuya afiliación fue aprobada durante su XX Asamblea Ordinaria, celebrada en La Romana, República Dominicana. La SISALRIL entiende que en su condición de miembro asociado tiene deberes y derechos los cuales asume proactivamente frente a la CISS a través de su presencia en las distintas comisiones y en su centro educativo e investigativo de los distintos Sistemas de Seguridad Social a nivel de todos sus países integrantes.

Esta carta compromete tanto a la CISS como a la SISALRIL en formar recursos humanos que integrantes de las distintas instituciones en sus niveles gerencial, técnico y operativo del Sistema Dominicano, capaces de aplicar los conocimientos adquiridos con criterios gerenciales, adaptados a las necesidades del país en modalidades tales como la presencial, la semi-presencial y a distancia a través de los mecanismos que los dos organismos establezcan para estos fines.

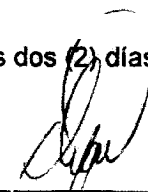
En una primera etapa, la CISS conformará un equipo de trabajo de avanzada con la finalidad de hacer un levantamiento de información y realizar un diagnóstico que sirva de insumo para desarrollar los temas a ser incluidos en las acciones formativas que se llevarán a cabo a partir de esta carta.

El contenido temático específico de cada diplomado será establecido a partir de los temas acordados por las partes y de aquellos temas que puedan surgir de dicho diagnóstico generales.

Firmado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dos (2) días del mes de diciembre del año 2004



Dr. Gabriel Martínez
Secretario General de la
Conferencia Interamericana de
Seguridad Social (CISS)



Dr. Bernardo Defilló Martínez
Superintendente de Salud y
Riesgos Laborales de la SISALRIL



SECRETARIA
GENERAL

CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

México D.F., 2 de Diciembre, 2004

CISS/SG/32

1377

Sr. Bernardo Augusto Defilló Martínez
Superintendente de Salud y Riesgos Laborales
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales
Santo Domingo, República Dominicana

Estimado doctor Defilló,

Por medio de la presente me es grato informarle que durante la XX Asamblea General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), celebrada el 18 de noviembre pasado, se aprobó la afiliación de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), como miembro asociado de la Conferencia a partir de enero de 2005.

Anexo copia del Acta de la citada Asamblea como constancia de afiliación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Gabriel Martínez
Secretario General